

**Nuestro Objetivo** es que todos los ciudadanos de nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para ello integramos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central.
- Estrategias educativas del Patronato del Centro Asociado.
- Iniciativas y demandas de la sociedad.
- Avances europeos en calidad y tecnología.
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED.
- Coordinación y Formación del Campus Noroeste.

Jesús de Juana López  
Director del Centro Asociado de Ourense

### Derechos de los Estudiantes

- Libertad de expresión, reunión y asociación en el ámbito universitario.
- Solicitar la actuación del Defensor Universitario para garantizar sus derechos mediante los procedimientos adecuados.
- Ser orientados y asistidos en los estudios elegidos por el profesorado con los medios de enseñanza más adecuados en las asignaturas tutorizadas.
- Disponer en cada disciplina del material didáctico completo y adecuado a la metodología de la enseñanza a distancia.
- Tener acceso, al comienzo del curso, de manera gratuita, a la información acerca de las enseñanzas, las modalidades tutoriales y criterios de evaluación de asignaturas y el calendario de las pruebas.
- Ser evaluados objetivamente en su rendimiento académico, obtener revisión de la calificación conforme a las normas y recibir su notificación dentro de los plazos establecidos.
- Colaborar en las tareas de investigación tal y como está regulado en los estatutos.
- Participar en los órganos colegiados de gobierno de la UNED a través de sus representantes.

### Deberes de los Estudiantes

- Ejercer su condición con el máximo aprovechamiento y dedicación.
- Respetar las normas de disciplina académica que se establezcan.
- Cooperar con la comunidad universitaria para el logro de los fines de la universidad, y la conservación y mejora de sus servicios.
- Asumir la responsabilidad que comportan los cargos electos.
- Utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén matriculados.
- Hacer un correcto uso de las instalaciones, bienes y recursos del Centro Asociado y de la Universidad en general.

### Grados

- Graduado en Antropología Social y Cultural.
- Graduado en Filosofía.
- Graduado en Geografía e Historia.
- Graduado en Historia del Arte.
- Graduado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura.
- Graduado en Lengua y Literatura Españolas.
- Graduado en Física.
- Graduado en Matemáticas.
- Graduado en Química.
- Graduado en Psicología.
- Graduado en Administración y Dirección de Empresas.
- Graduado en Ciencia Política y de la Administración.
- Graduado en Ciencias Jurídicas y de la Administración.
- Graduado en Derecho.
- Graduado en Economía.
- Graduado en Educación Social.
- Graduado en Pedagogía.
- Graduado en Sociología.
- Graduado en Trabajo Social.
- Graduado en Turismo.
- Graduado en Ingeniería Eléctrica.
- Graduado en Ing. en Electrónica Industrial y Automática.
- Graduado en Ingeniería Mecánica.
- Graduado en Ingeniería en Tecnología Industrial.
- Graduado en Ingeniería Informática.
- Graduado en Ingeniería en Tecnologías de la Información.

### Otras Enseñanzas

- Curso Acceso Mayores 25 años.
- Curso Acceso Mayores 45 años.
- Colaboraciones con diversos Colegios Profesionales.
- Cursos, conferencias y actos de dinamización y promoción del entorno en el que se encuentra la UNED en Ourense.

### Como solicitar información

	Ourense	Aula de A Rúa
Secretaría:	De Lunes a Viernes, de 9:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:30 horas	Lunes y Viernes de 16,00 a 20,00; Martes, Miércoles y Jueves de 16,00 a 21,00.
Horario docente:	Tardes 16 a 21 horas	Tardes 16 a 21 horas
Dirección	UNED Ourense Torres do Pino s/n Bajo 32001, Ourense	Colegio Manuel Respino, Avenida de Vilela, s/n, 32350, A Rúa de Valedoras, Ourense
Teléfono	988 37 14 44	988 33 60 38
Fax	988 37 14 40	988 33 60 93
Página Web	www.uned.es/ca-ourense	
Dónde estamos		
	Ourense	A Rúa

## Carta de Servicios 2011 - 2012

Centro Asociado de la UNED  
en Ourense



Director:  
Jesús de Juana López

Secretario:  
Julio Prada Rodríguez



## Servicios Académicos

1. Información y orientación
  - Oferta de estudios
  - Organización académica
  - Tramitación de matrícula
  - Actividades formativas y culturales
  - Orientación en tramitación de documentos
  - Soporte para solicitudes de becas
2. Tutorías presenciales y telemáticas
  - Orientación de métodos de aprendizaje
  - Explicación de contenidos fundamentales de las materias
  - Presentación de casos reales y/o prácticos
  - Asesoramiento para afrontar las pruebas presenciales
  - Evaluación de las prácticas asociadas a las materias tutorizadas
3. Prácticum
  - Realización de convenios para las prácticas en empresas e instituciones
  - Supervisión de prácticas en empresas e instituciones
  - Agente de Empleo que coordina la actualización de los convenios o la creación de los mismos
4. Acceso a recursos académicos
  - Servicio de librería para publicaciones de la UNED
  - Servicio de Biblioteca
  - Préstamo de material bibliográfico
  - Videoconferencias, AVIP, AVIP 2+
  - Uso de equipos informáticos e internet
  - Red wifi Eduroam
5. Pruebas presenciales
  - Realización de pruebas presenciales en el Centro Asociado
  - Apoyo al tribunal de pruebas presenciales por parte de tutores
6. Actividades de Extensión Universitaria
  - Cursos de actualización profesional
  - Conferencias y jornadas
  - Actividades culturales y de promoción del entorno
  - Charlas informativas
  - Actividades de dinamización social
7. Otros servicios
  - Servicio de reprografía
  - Teléfono público

## Compromisos de calidad

- Proporcionar información y orientación académica correcta y clara, respetando la confidencialidad de los datos personales.
- Tutorizar el programa de las asignaturas.
- Resolver las dudas de estudiantes en la tutoría y, si no es posible, solventar la duda por email o teléfono lo antes posible.
- Disponer permanentemente de ordenadores de libre uso.
- Proporcionar por parte de la librería los libros editados por la UNED.
- Facilitar el acceso de todos los estudiantes del prácticum a organizaciones o empresas del entorno.
- Realizar actividades formativas y/o culturales.
- Comunicar la oferta de cursos y actividades culturales a las personas suscritas en el servicio de información universitaria del Centro Asociado.
- Facilitar el acceso a videoconferencias y sesiones AVIP mediante el uso del sistema de avisos.
- Exposición de horarios y calendarios en Puntos Informativos y en la web del Centro.
- Actualización de la Web, del calendario on-line y del Punto Informativo al menos una vez por semana.
- Informar de ausencias (y fechas de recuperación) de tutorías por email, por el sistema de alertas y a través del Punto Informativo correspondiente con una semana de antelación o a la mayor brevedad posible.
- Disponer, en la biblioteca de todos los títulos de bibliografía básica de las materias.

## Cómo presentar sus quejas y sugerencias para ayudarnos a mejorar

Las sugerencias de mejora se pueden realizar a través de la Secretaría y/o Delegación de Estudiantes. También se pueden enviar a través de correo electrónico a la Secretaría del Centro Asociado ([secretaria@ourense.uned.es](mailto:secretaria@ourense.uned.es)).

- La opinión de estudiantes puede reflejarse en encuestas anuales de satisfacción acerca del servicio recibido en el Centro Asociado.
- Las reclamaciones pueden hacerse mediante escritos dirigidos a la Secretaría o a la Dirección del Centro.



## Formas de colaboración y participación de estudiantes

Los representantes de estudiantes:

- Participan en el Patronato, Claustro del Centro y en el Consejo de Centro.
- Tienen acceso directo a la Dirección del Centro para abordar cuestiones académicas.
- Pueden participar mediante sus sugerencias en la mejora de la calidad del servicio académico organizados por el Centro Asociado.
- Para ejercer su misión, disponen de un despacho con dotación completa de mobiliario, teléfono, medios informáticos y conexión a Internet.

## Normativa reguladora principal

- Ley Orgánica de Universidades (2001, modificada en 2007).
- Estatutos de la UNED (2005).
- Documento marco sobre Política de Centros Asociados (1990).
- Estatutos del Consorcio del Centro Asociado de Ourense.
- Reglamento de régimen interno del Centro.
- Directrices de selección de profesores tutores (2009).
- Reglamento del profesor tutor (2009).
- Evaluación de la actividad tutorial (1993).
- Reglamento de pruebas presenciales (2007).
- Reglamento de representación de estudiantes (2006, modificado en 2007).



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

Más Información:

Teléfono: 988 37 14 44  
Fax: 988 37 14 40  
E-mail de contacto:  
[info@ourense.uned.es](mailto:info@ourense.uned.es)  
<http://www.uned.es/ca-ourense>



UNED

OURENSE